

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de agosto del 2017 siendo las 09H00 am en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. BELLAVISTA MZ.30 V.40 se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía BADIKART S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- ARGUELLO ESPINOZA JORGE WILLIAM, propietario de TRES MIL participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$3,000.00.
- 2- CORDOVA ARAMBULO JUANITA MARIA ALEXANDRA, propietario de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$1,999.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$5,000.00 se decide instalar la Junta General de accionistas de la Compañía BADIKART S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión la Señora Juanita Córdova Arambulo en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Jorge Argüello Espinoza en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Señora Presidenta da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento de los Estados Financieros del 2016, el Gerente Jorge Argüello Espinoza detalla los costos, gastos y los ingresos y la utilidad obtenida en este ejercicio, explica una a una las cuentas del estado de situación financiera y destaca las cuenta de los activos que se encuentran en este, una vez explicado los mismos pone en consideración a los accionistas.

Una vez estudiados los estados los accionistas los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2016, lo más relevante en su administración, indica la utilidad de este año, la compra de maquinarias, la venta de maquinaria y

de unos vehículos por motivos de liquidez, adicional explica lo que se ha hecho para reactivar la compañía ante la Superintendencia. Termina de leer su informe y pone en consideración al comisario y a los Socios los cuales aprueban.

- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 12H00 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.



JUANITA CORDOVA ARAMBULO

PRESIDENTE-SOCIO



JORGE ARBUELLO ESPINOZA

SECRETARIO-SOCIO